

TESIS DE LICENCIATURA EN
RELACIONES INTERNACIONALES
Estados Unidos y China: Tiempo de
Crisis



ALUMNO: Planas, Juan Martin

DNI: 35.492.508

E-MAIL: juan_martin_planas@hotmail.com

TELÉFONO: (011)155-48-58-626

TUTURA: Lic. Pon, Cecilia

ÍNDICE

- Introducción: 4-6
- Abstract: 7
- Marco Teórico: 9-15
- 1. Sistema Político: 16
 - Estados Unidos: 17-24
 - La República Popular China: 25-30
- 2. Antecedentes Económicos/Financieros: 31
 - Estados Unidos: 32
 - a) Declive del Crecimiento Posguerra: 32-34
 - b) Crisis del Petróleo: 34-35
 - c) La Administración Reagan: 35-36
 - d) La Guerra del Golfo: 37
 - e) Bill Clinton, el Crecimiento Económico: 38-39
 - f) El Nuevo Milenio: 39-40
 - La República Popular China: 41
 - a) La Apertura: 41-43
 - b) Nuevas Políticas: 44-45
 - c) Expandiendo la Demanda: 45-47
 - d) Sosteniendo a un Gigante: 47-48
 - e) Hipotecas Subprime: 49-51
 - f) Alternativas a la Dependencia: 51-52
- 3. Crisis Financieras: 53
 - Estados Unidos Año 2008: 54-57
 - República Popular China Año 2015: 58-62
- 4. Medidas: 63
 - Estados Unidos: 64-66
 - a) La Unión Europea: 66-67
 - b) La Ronda de Doha: 67-68

- c) Asia y el Pacífico: 68-69
 - La República Popular China: 70-71
 - a) Nuevos Mercados: 71-73
 - b) El XIII Plan Quinquenal: 73-74
- 5. Conclusión: 75-85
- Anexos: 86-88
- Referencias: 89-91



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

INTRODUCCIÓN

A lo largo del siguiente trabajo de tesis nos enfocaremos en el estudio de dos Estados que se desempeñan de formas muy distintas tanto a nivel interno como a nivel global: por un lado los Estados Unidos - como expresión de Occidente - y por otro la República Popular China - representando al Oriente -.

El objetivo será dar respuesta a los siguientes interrogantes: ¿Cuál es la relación entre el sistema político, las herramientas que tiene cada Estado como prerrogativa y las medidas implementadas por los Estados Unidos y por la República Popular China en relación a las crisis financieras ocurridas en los años 2008 y 2015 respectivamente? ¿Y cuál es la legitimidad que cada uno de estos gobiernos tiene para aplicar las diversas políticas que aplicaron con el fin de combatir las crisis que están atravesando?

Para poder dar las mayores precisiones posibles, nos será de vital importancia observar las diferentes características que tienen los sistemas políticos de cada uno de estos dos países mencionados. Con esto buscamos tener una idea más acabada del funcionamiento de cada uno. Luego nos centraremos en ver cuál es el posible margen de maniobra que tiene cada gobierno para desempeñar sus funciones, basándose en las prerrogativas otorgadas por sus leyes y costumbres y buscando siempre la mayor eficacia posible. Este último punto será fundamental, ya que nos permitirá saber cuáles son las herramientas y cuáles son los posibles cursos de acción entre los que pueden optar para sacar adelante a su país en un periodo de crisis.

En lo que respecta al campo temporal dentro de este trabajo será tomada la crisis económica del año 2008 en los Estados Unidos – la tristemente famosa “Crisis de las Hipotecas Subprime” –, y en el caso de la República Popular China en la crisis financiera del año 2015. Para poder lograr esto, debemos partir desde una serie de antecedentes históricos en materia económica, financiera y política que marcaron la vida de estos dos países, por lo que hemos decidido marcar como punto de partida la década de 1970.

Debemos destacar que encontramos relevancia en enfocarnos en estos dos países como consecuencia de que hoy en día el contexto internacional se encuentra en una fase de reorganización en términos de la posición que algunos Estados ocupan – principalmente los poderosos –; siendo que el bloque oriental (liderado por la República Popular China y Rusia) está tomando cada vez más relevancia como contrapeso al bloque occidental (liderado por Estados Unidos), polarizando nuevamente las relaciones internacionales.

El trabajo estará estructurado de la siguiente manera: primero nos centraremos en explicar las características particulares de cada sistema político para así poder entender qué prerrogativas posee cada uno a la hora de desempeñarse; segundo realizaremos una reseña de los principales antecedentes económicos/financieros – desde la década de 1970 –; tercero desarrollaremos las últimas crisis financieras que hemos mencionado – la crisis del año 2008 en Estados Unidos, y el desplome de la bolsa del año 2015 en la República Popular China –; en cuarto lugar analizaremos las principales alternativas, medidas y decisiones que cada gobierno ha tomado para poder contrarrestar y resolver estas situaciones adversas; para de esta forma poder llegar a una conclusión que

nos permita resolver las incógnitas planteadas dentro de este trabajo.



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

ABSTRACT

Las crisis financieras pueden tener su origen en un determinado país, pero luego de haber comenzado no distinguen ni fronteras ni tipos de regímenes políticos a su paso. Acordes a sus prerrogativas y a sus necesidades los gobiernos cuentan con una serie de herramientas para resolver sus problemas, aquí la legitimidad y la construcción de consenso juegan un papel fundamental para su aplicación. La eficacia con la que cada Estado pueda solventar este tipo de problemas es de vital importancia para la población que están gobernando, por lo que cada decisión cuenta – en especial en tiempo difíciles, tales como el colapso financiero –.

La crisis financiera del años 2008 comenzada en los Estados Unidos – Crisis de las Hipotecas Subprime – y el derrumbe de las bolsas de valores en la República Popular China en el año 2015 han afectado profundamente no solo a cada uno de estos dos países en su interior, sino que también a todo el sistema internacional por lo que cada uno de estos Estados han intentado reducir el impacto generado por estas crisis basándose en sus capacidades políticas y en su margen de maniobra – derivados de la legitimidad emanada desde la sociedad civil – buscando ser lo más eficaces posibles.

PALABRAS CLAVES

Crisis de las Hipotecas Subprime 2008 en los Estados Unidos, Crisis de las bolsas de valores en la República Popular China en 2015, Crisis Financieras, Tipos de Gobierno, Federalismo, Seudofederalismo, Legitimidad y Eficacia Gubernamental, Margen de Maniobra.



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

MARCO TEÓRICO

En nuestra tesis utilizaremos distintos conceptos que explicaremos dentro de este apartado con el fin de dejar bien en claro cuáles son los marcos analíticos en los que nos desenvolveremos para desarrollar este trabajo.

El Sistema político de cada país es fundamental en lo que respecta al diseño y a la ejecución de sus políticas; dentro de éste se expresa la ideología del país y la forma en la que sus ciudadanos se sienten representados por parte de su gobierno. Este último punto es fundamental, ya que tanto la legitimidad como la generación de consenso son claves para que un Estado pueda desempeñar sus tareas de una forma eficaz.

Debemos remarcar que *“el concepto de sistema político ha adquirido una gran difusión porque dirige la atención hacia el espectro total de las actividades políticas de una sociedad, sin determinar dónde y en qué sociedad pueden ser localizadas tales actividades.”* (Almond, G. & Powell, G., 1972. Pág 24.). Es determinante las capacidades con las que cuenta cada Estado para desempeñar sus distintas tareas con la mayor eficacia posible, como consecuencia cierto tipo de prerrogativas son exclusivas del poder estatal; una de las más relevantes es el uso de la coacción y la exigencia de la obediencia por parte de la población luego de su utilización – hay que destacar que la sociedad cree que el uso de la fuerza es legítimo cuando el mismo es justificable –.

Es de vital importancia entender que *“las divisiones públicas son financiadas, por lo general, mediante los impuestos, y cualquier violación de los reglamentos que regulan*

su uso constituye un delito. Cuando hablamos del sistema político, incluimos todas las interacciones que afectan el uso – real o posible – de la coacción física legítima. El sistema político comprende no sólo instituciones de gobierno, como las legislaturas, tribunales de justicia y organismos administrativos, sino todas las estructuras en sus aspectos políticos.” (Almond, G. & Powell, G., 1972. Pág 24.). Aquí se ve con claridad como el desarrollo socioeconómico y de la cultura política puede ser utilizado para dar algún tipo de explicación sobre el marco general en el que acciona cada gobierno. Blondel hace una referencia que nos parece más que válida respecto al papel que juega la relación entre los sistemas políticos y el desarrollo económico, factores que consideramos de mucha importancia para el desarrollo de este trabajo: *“el tipo occidental de democracia liberal se presenta, en general, asociado con un alto nivel de vida, mientras que los países en vías de desarrollo parecen caracterizarse tanto por una mayor inestabilidad como por una elevada propensión al autoritarismo (...).”* (Blondel, J., 1981. Pág: 36.). Como consecuencia el nivel de vida y la capacidad económica que tenga la población de cada país serán factores que ayuden a estabilizar el sistema político y a otorgarle eficacia a las decisiones de cada uno de los gobiernos.

Según David Easton, el sistema político se encuentra formado por diversos roles, estructuras, subsistemas y factores psicológicos que interactúan entre sí. Acorde con el autor, hay una gran amplitud y variedad de demandas, que caen indefectiblemente sobre el sistema político:

- 1. “Demandas de bienes y servicios, como legislación salarial y sobre la jornada de trabajo, oportunidades*